



Municipalidad de Comapa Departamento de Jutiapa Guatemala C.A.



Comapa, Jutiapa, 29 de FEBRERO 2024
Oficio DMP //CEN

Encargada de Información
Pública Municipal
Diana Gabriela Sánchez López
Presente.

Respetable Señora Sánchez.

Reciba un atento y cordial saludo, deseando que todas las actividades brinden los éxitos trazados en su actividad diarias.

Por medio de la presente me permito informarle que la Municipalidad de Comapa no es la encargada de registrar empresas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del estado es la REGAE a cargo del ministerio de finanzas públicas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2008):

"Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza incluyendo la información relacionada de la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas durante el mes de FEBRERO.

Agradeciendo tomar nota de la misma, me es grato suscribirme.

Atentamente.


Rudy Ariel Tur Jlatz
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Comapa



 municomapajutiapa@gmail.com

 Muni Comapa Jutiapa

Gobierno Municipal 2020-2024

Seguimos trabajando por su bienestar...